AÑO XIV — JUEVES 14 DE MARZO DE 1912 — NUM. 3.971

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, á las nueve, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, la misa de privilegio por el alma del capitán de Infantería, retirado, graduado de teniente coronel **D. Antonio Berdonces** (que en paz descanse).

La familia del finado ruega á sus amistades la asistencia á este piadoso acto, por lo que les quedará agradecida.

LA SITUACION POLITICA

Si fuese necesario demostrar la fuerza y vitalidad del partido liberal y la perfección de su disciplina, bastaría con reparar un instante en la rapidez con que la crisis, planteada el mismo día, quedó resuelta sin que en su resolución surgiese la menor desavenencia entre los prohombres liberales, antes bien haciéndose ostensibles la perfecta armonía reinante entre ellos y la admirable cohesión de todas las fuerzas liberales.

Así planteadas y resueltas las crisis, á la luz del sol y sin que en ellas haya nada nebuloso ni discutible, lejos de causar daño á los partidos ni á los Gobiernos, los fortalecen y hacen más eficaz su labor. Otra cosa ocurre cuando las crisis se preparan en la sombra y se hacen laboriosamente entre rozamientos y disgustos.

Ahora, además, la crisis ha llevado al Ministerio figuras preeminentes de la política liberal, que, sin hacer por eso desdeñables los méritos y servicios de sus antecesores, forzosamente han de acrecentar los prestigios del Gabinete.

El Sr. Navarro Reverter, por ejemplo, es una de las más altas ilustraciones financieras del país. Nadie discute su amplio y firme conocimiento de esas materias, y su figura preeminentísima es, al frente de la Hacienda pública, garantía de acierto, muy útil ahora, cuando se tiene á los problemas financieros por capitalísimos y primarios.

Algo semejante puede decirse de los otros ministros que han jurado hoy: la seriedad y competencia, así como el amplio liberalismo, siempre demostrado, del Sr. Arias de Miranda; la labor parlamentaria del Sr. Villanueva, labor de hombre que estudia los problemas á fondo, los conoce y encuentra soluciones para ellos, y la amplitud de espíritu del señor Alba, que lleva al Ministerio de Instrucción pública los anhelos de la gente joven, y, por si eso fuera poco, una alta representación, no necesitan ser encomiadas. El nuevo Gabinete tiene fuerza propia y fuerza considerable, que forzosamente ha de ser utilísima para los negocios públicos.

Es lamentable que el Sr. Canalejas no haya logrado la colaboración directa del Sr. Urzáiz, que le hubiese sido utilísima; pero el Sr. Urzáiz está dentro del partido liberal, y su colaboración no ha de faltar, pues, al Gobierno en ningún instante, aunque el Sr. Urzáiz no forme parte de él.

Quedan, por tanto, las cosas en la mejor situación posible, y la solución de la crisis merece aplauso por eso y por la rapidez con que se ha llegado á ella, cosas ambas que sólo son posibles con partidos robustos y fuertes.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Se ha conferido el mando de la Comandancia de Artillería de San Sebastián y el cargo de director de la Fábrica Nacional de Toledo, á los coroneles de dicha Arma don Antonio Sabater y Becerra y D. Luis Hernando Espinosa, respectivamente.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Se abre á las ocho menos cuarto, bajo la presidencia del señor alcalde, y con asistencia de los concejales señores Herrero, Ramírez, Bravo, Grimau, Arango, Carretero, Lozano, Cáceres, Well, Guajardo, Larios y Rodríguez Fraile.

Leída el acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

Manifestación de duelo

Los Sres. Grimau, Arango y Larios, se asocian al sentimiento expresado por sus compañeros en la sesión anterior, por la muerte del insigne segoviano D. Félix Gila, y manifiestan estar satisfechos de los acuerdos que se tomaron con tan triste motivo.

Cédulas personales

El administrador de la fábrica de Moneda y Timbre, envía el importe de la fabricación de las 7.500 cédulas personales, consistente en 172,50 pesetas.

Queda enterada la Corporación.

Concesión de un nicho

Se acuerda conceder á doña Josefa Ramos la perpetuidad del nicho, número 30, del primer patio del cementerio, por valor de 375 pesetas, para colocar los restos de su esposo don Tomás Fernández Lotero.

Distribución de fondos

Se da lectura y se aprueba la distribución de fondos del mes de Marzo, que asciende á la suma de 625,20 pesetas.

Una moción verbal

El Sr. Cáceres dice que dadas las bases de la nueva ley del Servicio militar obligatorio, sería conveniente y así lo propone, la construcción de una escuela con carácter regional, donde se pudiera instruir militarmente á quien lo desease.

Expone también lo beneficioso que sería para Segovia por ser mayor el número de familias, que en ella residirían.

El señor alcalde manifiesta que le parece muy plausible la idea, y hace suya la moción.

El Sr. Herrero dice que se traiga por escrito para que pueda estudiarlo la Comisión.

Lo hace en el acto el Sr. Cáceres en los siguientes términos:

«Que se vea por el Ayuntamiento el medio de ofrecer al Gobierno un local que sirva de escuela militar, para instruir en ella, según la nueva ey del Servicio militar obligatorio».

Se acuerda pase á la Comisión de Fomento, sección 1.ª.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión á las ocho y cuarto de la noche con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 26.630,38 pesetas.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Publica la de ayer los decretos de dimisión y nombramiento de los ministros.

El indulto de conmutación de pena á varios condenados.

Y *una Real orden de Fomento disponiendo que se libren á las jefaturas de Obras públicas, las cantidades para estudios y proyectos de los caminos vecinales, y continuación de Obras de los mismos.*

POR ESPAÑA

Asalto de un tren

Dicen de Sevilla que al pasar por la cuesta de Arenillas el tren de Mérida observó la pareja de escolta que dos individuos intentaban abrir la ventanilla de un coche en el que viajaba el representante de una fuerte casa de Jerez.

La guardia civil les dió el alto pero los salteadores al verse descubiertos se tiraron á la vía huyendo á campo traviesa.

La pareja disparó sus mausers hiriendo á uno de los ladrones el cual una vez que paró el convoy fué recogido y trasladado á Pedrosa donde se le hizo la primera cura, siendo después trasladado á Sevilla ingresando en el Hospital.

IMPORTACION DE CEREALES

CIFRAS DE TRES AÑOS

Durante los tres últimos años la importación de cereales en España fué la siguiente:

La importación de trigos durante el año 1909 se verificó por 96.068.384 kilogramos, por valor de 20,17 millones de pesetas; en 1910, por 161.454.577 kilos y 33,91 millones, y en 1911, por 134.202.125 kilos y 28,08 millones de pesetas.

De harinas de trigo se introdujeron, respectivamente, 56.039, 77.076 y 59.441 kilos, y 17.369, 23.893 y 18.429 pesetas.

La importación de maíz en 1909 se elevó á 162.848.809 kilogramo, valuados en 27,68 millones de pesetas; en 1910, á kilos 191.178.885 y 32,50 millones, y en 1911, á kilos 144.500.671 y 24,57 millones.

De cebada y demás cereales entraron 8.255.437 kilos por 1,32 millones; 12.429.513 y 1,99 millones, y en 1911, 5.714.896 kilos y 0,91 millones de pesetas.

LITERARIAS

Ante la fiesta del árbol

Niños, la madre universal herida,
su seno abre en que el amor se encierra;
vosotros, los retoños de la vida
vais á plantar un árbol en la tierra.

Dios le prospere, y le miréis felices
crecer como á un hermano pequeñuelo,
extendiendo en la sombra sus raíces
y levantando su follaje al cielo.

Niños y tallos, porvenir que dora
juntos un mismo venturoso oriente,
lo que en sus ramas claridad de aurora
será luz de esperanza en vuestra frente.

Siempre en común fraternidad unidos,
idénticos en frutos y verdores,
al propio tiempo que en sus hojas nidos,
despertarán en vuestro pecho amores.

Y andando el tiempo, en la musgosa alfombra
tal vez un día descanséis ancianos
al pie del tronco, y á la misma sombra
del árbol que plantaron vuestras manos.

Emilio Farri

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las potencias, Italia y Turquía.—Dificultades del gobierno turco.—La descentralización en Macedonia.—Peligros del Califato.

La iniciativa de una mediación de las potencias para poner fin á la guerra italo-turca, parece que ha partido de

»*las cúpulas sobre nervios cruzados, los techos de made-*
»*ra, los ornatos con entrelazos geométricos, etc., etc.*»

De San Millán, indica que su historia está ignorada, y que su fecha ha de buscarse, como en las demás Iglesias segovianas, por comparación con una que la tiene conocida, la *Veracruz;* resumiendo su juicio en la suposición de que la obra parece de la primera mitad del siglo XIII. Ni á San Martín, ni á San Lorenzo las asigna fecha alguna; de San Esteban dice que *es de época muy avanzada*, acaso quiso decir de la segunda mitad de dicho siglo; afirmando, por último, que la de San Juan pertenece al siglo XIII, pero sin expresar á cuál de sus períodos, tercios ó mitades.

Son, pues, cuatro, prescindiendo de otros infinitos, de quienes en obsequio á la brevedad hacemos caso omiso, los arqueólogos eminentes, los sabios ilustres, los preclaros escritores, que en la descripción de las múltiples bellezas de tan monumentales templos se han ocupado, sin que se hallen, como antes dijimos, conformes en las fechas, ni siquiera en las centurias en que fueron erigidos. Todos ellos aprecian del mismo modo sus primores artísticos; todos van acordes en la clasificación de su estilo arquitectónico; pero en lo que concierne á su mayor ó menor antigüedad, dentro del período románico, es tanto lo que difieren, que entre el siglo X, que toma por punto de partida Amador de los Ríos, y el XIII, que señala Lampérez, media un abismo de distancia. Caveda y Quadrado no adelantan ni retrasan tanto sus opiniones, antes por el contrario, adoptan un término medio, que si está en pugna abierta con lo que escribieron Colmenares, Mondéjar y Flórez, no justifica el desdén con que fueron tratados por el autor de la *Monografía*, inserta en los *Monumentos Arquitectónicos de España*, con el título de *Iglesias parroquiales de Segovia.*

debiera serlo de nuestros paisanos (1); en cuyo *Estudio*, y sin discrepar de Colmenares nada más que en cuanto al templo de la *Trinidad*, considera al de San Millán, *tal vez como la más suntuosa producción de las artes españolas en el siglo* X; juzga revestida la de San Esteban, *en sus pórticos, arcos y relieves*, de los *mismos caracteres que la de San Millán;* y califica á la de la *Trinidad, como erigida en los últimos años del siglo* X *ó en los primeros del* XI.

A la de *San Juan* la asigna un siglo menos de fecha, ó sea de los últimos años del siglo XI ó los primeros del XII. Tiene á la de *San Martín* por una de las últimas construídas en aquel período del estilo románico, y reconoce como posterior al siglo XII la de la *Veracruz*, ó los *Templarios*, no sin advertir que de la lápida de la fundación no se deduce legítimamente que se terminara de edificar el año de 1204. (1208 es la fecha exacta de la dedicación, subsanando el error de Colmenares y otros escritores).

Algún tiempo antes de que Amador de los Ríos diera á luz su *Estudio*, había presentado D. José Caveda á la *Comisión Central de Monumentos*, una erudita *Memoria* relativa á las *Iglesias asturianas* del primer período del estilo románico, en cuya *Memoria* encontraba su autor grandes puntos de contacto entre ellas y las segovianas, completando su pensamiento en el hermosísimo libro que publicó dos años después, ó sea en 1849, con el título de *Ensayo histórico sobre los diversos géneros de Arquitectura, emplea-*

(1) Su título es: *Estudio Artístico. Monumentos anteriores al siglo* XIII. *Período románico-bizantino.* Fué publicado en *El Siglo Pintoresco, periódico universal de noticias al alcance de todas las clases, dirigido por D. Angel Fernández de los Ríos.* Madrid, imprenta de D. Baltasar González, editor. Tomo III, 1847, páginas 4, 41, 52 y siguientes.

Londres contando con el apoyo de los gabinetes de París y San Petersburgo. Alguna contrariedad ha debido experimentar Alemania, siendo por un lado aliada de Italia y por otro amiga de Turquía. Hay motivo para creer en una maniobra internacional contra la Triple Alianza. Se pregunta cuales podrán ser las bases de un tratado de paz.

Los italianos quieren asegurar á todo trance la posesión de la Tripolitanía; los turcos no se resignan á perderla. El partido de la Unión y Progreso, representado en el gabinete de Saíd Pachá por cuatro de sus miembros más intransigentes, considera la paz como preludio de una próxima derrota electoral. La pérdida de la Tripolitanía y la Cirenaica será sentida como una dolorosa mutilación del Imperio, sirviendo de motivo para que los partidarios de la alianza liberal, hagan recaer sobre el gobierno toda la responsabilidad de la desgracia que ellos mismos no acertarían á evitar.

En algunas provincias otomanas se advierte el general descontento del pueblo turco. Pero también se teme que los italianos ataquen y ocupen alguna isla del arhipiélago, como preludio de otras invasiones.

Todo induce á suponer que la paz no se halla tan cercana como parece. Aquí en Roma, tiénese por seguro que Italia ha de pasar por muchas inquietudes antes de que pueda domar el corcel otomano. Asegúrase que el Gabinete Said-Pachá, de acuerdo con el sultán acabará por dar un golpe de Estado, en previsión del fracaso de las elecciones.

Por el contrario los ministeriales afirman que la nueva Cámara se reunirá tres meses después de haber sido disuelto el antiguo Parlamento, verificándose las elecciones en los últimos días de Marzo ó en los primeros de Abril. Hasta entonces no se podrá pensar en hacer la paz. Los que conocen el carácter de los árabes, saben el efecto que habría de producir entre ellos, el abandono de una misión defensiva en el territorio turco.

También protestarían indignados los egipcios que han prestado valiosas ayudas, los sirios que han sufrido bombardeos, los cherks de la Mesopotamia, los del Yemen y del Hedjaz, poniendo á Turquía en el trance de perder toda la Arabia con los Santos lugares del Islam. La caída del califato de los sultanes daría ocasión á Inglaterra para tratar de establecer otro más favorable á sus intereses. Por estas razones, aunque Said-pachá nada bueno espera de la guerra, no se decide á negociar la paz.

Dicen sus amigos que supuesto que los italianos tienen el propósito de apropiarse una posesión turca, luego que la tomen será llegado el caso de pensar en lo que haya de hacerse. Pero la Puerta tiene tantos conflictos interiores y exteriores, que no sabe por donde ha de empezar á solucionarlos.

Rossetti

Roma, Marzo de 1912.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto muy concurrido, por la esplendidez del tiempo.

EN EL CENTRO

Se ha expendido, el canal á 76 y 78 reales arroba.

Lomo de cerdo, á 3 pesetas kilo.

PESCADOS

Congrio, á 3 pesetas kilo.
Calamares, á 3,50.
Lenguados, á 5.
Merluza, á 1,50.
Salmonetes, á 4.
Bonito, á 2.
Almejas, á 1,20.
Sardinas, á 1,20.
Pescadillas, á 3.
Langostas, de 8 á 10 pesetas una.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Patatas, á 1,60 pesetas arroba.
Huevos, á 1, docena.
Manzanas, á 0,50.
Naranjas, á 0,40.
Queso, á 1,50.
Aceitunas, 0,60 cuartillo
Idem negras, á 60.
Limones, á 0,50.
Peras de donguindo, á 0,60.

Mundo Gráfico

El número de esta semana, de esta popular revista aventaja á todos los anteriores, tanto en lo que respecta á las notas de actualidades gráficas, como en lo que se refiere á la parte literaria.

Esta es verdaderamente notable, pues firman los trabajos escritores de tanto mérito como Andrenio, Antón del Olmet, Félix Méndez, Bonnat, Miquis, *Fray Candil*, Flores García, José Francés, Asensio Más y otros.

Como notas gráficas de actualidad, se destacan del resto del número, la información del secuestro de niñas en Barcelona y la de las últimas corridas de Méjico en la que hay varias notabilísimas fotografías de la reaparición de *Bombita I* en aquella plaza de América.

CONGRESO DE CASEROS

Por iniciativas de la Camara de la Propiedad de Madrid, se va á celebrar en la corte un Congreso Nacional de la Propiedad, los días 18 al 21 del mes de Mayo próximo.

Ya están muy adelantados los trabajos preparatorios, y á juzgar por las adhesiones que se reciben de las Cámaras, Ligas y Asociaciones de provincias, tendrá el mencionado Congreso mucha resonancia.

Los temas que se van á discutir son muy importantes, á juzgar por su enunciado:

1.° Modificaciones convenientes de nuestras leyes para facilitar la movilización de la propiedad inmueble.

2.° Estudio del contrato de arrendamiento de fincas urbanas y reglas para lograr la rapidez y economía en el juicio de desahucio.

3.° Relaciones de la propiedad urbana con la Hacienda municipal. Gravámenes directos ó indirectos que deban afectar únicamente á la propiedad. Reglas para establecerlos.

4.° Hacienda pública; contribuciones é impuestos que debe satisfacer la propiedad urbana.

5.° Contrato de trabajo con relación á la construcción y reparación de edificios.

6.° Saneamiento de poblaciones y edificios públicos y privilegiados; y

7.° Bases estableciendo relaciones entre las Asociaciones de propietarios y régimen interior de las mismas.

Los congresistas y sus familias disfrutarán, entre otras ventajas, una considerable rebaja en los precios de billetes de ferrocarril para asistir al Congreso, habiéndoles de facilitar la Cámara de Propiedad las tarjetas que les darán derecho á obtener dicho beneficio.

NOTAS POLITICAS

Asuntos de Hacienda

Una real orden.—Como ya habíamos anunciado, el Sr. Navarro Reverter ha dirigido á los demás ministros una real orden solicitando los siguientes datos:

Relación por capítulos y artículos, de los gastos hechos hasta el 15 del actual con cargo á los créditos del actual presupuesto; relación del importe de los gastos por subastas, conciertos ó administración hasta 1913, y relación por capítulos y artículos de los gastos por ejercicios cerrados y pendientes de liquidación, incluyendo el importe de las anualidades que haya que satisfacer.

El ministro, al comunicar esta noticia á los periodistas, agregó que así que tenga en su poder los datos que se solicitan podrá conocer la situación actual del presupuesto haciendo una especie de balance general. Ratificó que se propone presentar unos presupuestos sinceros para 1913.

El Consejo de Estado.—La vacante que en el Consejo de Estado deja el Sr. Villanueva será cubierta por un ex-ministro conservador para restablecer en dicho alto Cuerpo consultivo la ponderación de fuerzas entre los dos partidos gubernamentales, que había desaparecido con el nombramiento del Sr. Aguilera.

El director de Obras públicas.—Ya se sabe que es D. José María Zorita, el cual ha tomado posesión hoy, á las doce.

ESCUELAS Y MAESTROS

Acuses de recibo

El jefe de la sección de Instrucción pública y el alcalde de la Cuesta acusan recibos de haber hecho entrega de los documentos que se les han enviado.

Insuficiencia de local

Don Santiago del Bosque, maestro de Martín Miguel, participa no ser suficiente el local de que dispone para escuela, dándose el caso de tenerse que sentar los niños en el suelo.

Documentos

Don Carlos López, maestro de Santibáñez de Ayllón remite una instancia y hoja de servicios para solicitar las plazas números 1, 3 y 7 vacantes por antigüedad, y 8 y 16 por méritos.

También la Junta provincial de Santander, remite certificación relativa á los descuentos, que para el fondo de derechos pasivos, sufrió el maestro D. Emeterio Lorenzo, mientras estuvo al frente de la escuela de Santa Lucía de la Carrera de dicha provincia.

Adultos

El maestro de La Lastrilla comunica haberse reanudado las clases de adultos en dicho pueblo.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

En el día de ayer se vió en esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado la causa instruída por el delito de incendio contra Felipa Arevalillo Gómez, vecina de Cabezuela, y á la que el señor fiscal pedía como pena la de ocho años de prisión.

Durante la mañana comparecieron testigos y peritos é informó el señor Saez como fiscal de S. M., con gran elocuencia.

Por la tarde se reanudó la sesión, informando el Sr. Rivas, defensor de la procesada, que en su discurso solicitó del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

Hecho el resumen por la Presidencia con la imparcialidad característica en el Sr. Lecea, el Jurado se retiró á deliberar, dictando un veredicto de inculpabilidad, de acuerdo con lo sostenido por el Sr. Rivas, y la Sala absolvió libremente á la procesada.

El Sr. Rivas fué muy felicitado por este nuevo triunfo en el foro, que se viene á sumar á los muchos que ha conquistado en su carrera, de los cuales reciente está todavía, el que consiguió al verse la causa del robo del Monte de Piedad, con la absolución de uno de los procesados.

SUCESOS LOCALES

Un escándalo

Ayer, á las dos de la tarde, promovieron un gran escándalo en la vía pública, María Eyudrala Pinela, de veinticuatro años; Gabriela Rebollo Sanz, de treinta y uno; Dominica Esteban, de cincuenta y uno, madre política de la primera, y dos hijas de ésta, llamadas Juliana y María Mayorga, de diez y nueve y quince años, respectivamente.

A las cuatro de la tarde se reprodujo el escándalo, y después de aplicarse los calificativos propios del caso, se vinieron á las manos.

De la refriega resultó la María Eyudrala con una herida punzante en el carrillo izquierdo, producida con unas tijeras, por la Gabriela Rebollo; de la que fué curada en la Casa de Socorro.

Todas ellas fueron conducidas á la Inspección de vigilancia, desde donde se dará conocimiento al Juzgado correspondiente.

De viaje

Ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo, el representante de la Arrendataria de Tabacos, señor Cereceda.

—De Madrid ha regresado la bella señorita Goya Alvarez.

—De Valladolid, ha llegado el rico comerciante D. Julio Garrido.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio, D. Félix del Valle, D. José Sellés, y Donis Mifer.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		682,97 mm.
Dirección del viento.		N. E.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		92
Pluviómetro	(Víspera).	
Evaporímetro	(íd).	1,5 mm
Máxima al sol	(íd).	
Irradiación solar	(íd).	30,°
Máxima á la sombra	(íd).	15,°
Mínima á la sombra	(íd).	0°,
Anemómetro		289,6 Kmos.
Irradiación terrestre		1,°

NOTICIAS

Cámara de Comercio

Mañana se constituirá la Junta directiva de la Cámara de Comercio, posesionándose de sus cargos los vocales últimamente nombrados.

Jura de bandera

El día 24 de este mes tendrá lugar en Madrid la jura de bandera por los nuevos reclutas.

Al acto asistirán los alumnos de las Academias militares.

De la de Artillería irán las cuatro baterías de alumnos á pie, con banda de música, y su dotación de jefes y oficiales.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días la distinguida esposa de nuestro querido amigo el administrador de Contribuciones, Sr. Riestra; el secretario de la Audiencia, Sr. González G. San Miguel; el capellán de las Hermanitas de los Pobres, Sr. García, y el conocido maestro de peluquería, Sr. Calle.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Convocatoria

A fin de proveer á las necesidades de la enseñanza, en el *Boletín Oficial* del 13 del corriente, se convoca á los maestros que aspiren á desempeñar interinamente escuelas nacionales en la provincia, para formar la lista que determina el Real decreto del 15 de Abril de 1910, y se publican las bases á que han de someters los solicitantes,

— 10 —

dos en España, desde la dominación romana, hasta nuestros días (1).

La clasificación por épocas y estilos que hace el señor Caveda de los monumentos arquitectónicos españoles, es tan racional, tan justa y tan cercana á la exactitud, que pocas de sus afirmaciones han podido ser rectificadas, ni aun por los autores de más fama y nombradía. Después de describir el Sr. Caveda con primoroso colorido los rasgos más salientes del estilo romano-bizantino del siglo XI, sus caracteres, sus elementos, sus partes componentes y su ornato, afirma que fueron muchos los edificios de ese género construídos en aquel siglo. «Más ó menos bien conservados, ya como en su origen se mostraban, *ó ya con las reparaciones que el tiempo hizo necesarias*», enumera los que de esas épocas existen en las diversas regiones de la Península, y entre ellos las iglesias segovianas, *San Millán, San Martín, la Trinidad, San Juan, San Lorenzo, San Román* y *San Andrés.* Y entre los monumentos de transición, correspondientes al último período del románico-bizantino, considera como uno de los más notables por su mayor riqueza artística, y por su esbeltez y gallardía (siglo XII y principios del XIII), la *Veracruz* de Segovia, comunmente llamado, cual es sabido, los *Templarios.*

Don José María Quadrado *(Recuerdos y Bellezas de España)* (2), sorprendido del crecimiento y desarrollo de Segovia en el siglo siguiente á su repoblación, hace notar la rapidez con que se levantan sus Iglesias

(1) Publicado de Real orden, Madrid, imprenta de D. Sebastián Saunaque, 1848.

(2) Esta obra fué refundida después en la que lleva por título *España. Sus Monumentos y Artes. Su Naturaleza é Historia. Tomo de Salamanca, Avila y Segovia.* Barcelona, establecimiento tipográfico-editorial de Daniel Cortezo y C.ª, 1884.

— 11 —

en los reinados de los tres Alfonsos, es decir, desde 1072, hasta el 1214, indicando que «*si bien no justifica la antigüedad que se las atribuye, á unas desde la primera repoblación por el conde de Castilla á mediados del siglo X, á otras desde la época mozárabe, goda y aun románica, muestran con evidencia no haber nacido ninguna más tarde del siglo XIII*».

El meritísimo Sr. Lampérez, en su insuperable *Historia de la Arquitectura Cristiana Española de la Edad Media* (1), cuyo primer volumen vió la luz pública en 1908, para honra y prez de su autor y de la patria, supone que las Iglesias en que nos ocupamos son de época muy posterior á la señalada por aquellos autores. En Segovia—dice el Sr. Lampérez—«*la arquitectura románica es relativamente moderna (siglo XIII), y ofrece la rama más española, caracterizada por las galerías exteriores que rodean las Iglesias. Los techos de madera con sabor mudéjar, y la riqueza decorativa de las cornisas. La escuela se extiende á las regiones limítrofes: Avila, Valladolid, Soria. Acaso fuera más acertado decir que la escuela segoviana era la depuración y la nacionalización de las de esas regiones*».

Al describir los templos de San Martín, San Esteban, San Millán, San Lorenzo y San Juan de los Caballeros, indica el ilustradísimo escritor que todos ellos se construyeron dentro del tipo regional antedicho: «*caracterizado por su arcaismo, por la galería circundante, por la profusión de capiteles canecillos y metopas, ricamente decorados y por la presencia de muchos elementos de abolengo mahometano, como son*

(1) *Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media, según el Estudio de los Elementos y los Monumentos, por D. Vicente Lampérez y Romea. Arquitecto: obra premiada en el V Concurso internacional «Martorell», Barcelona, 1906.* Dos tomos. Madrid, 1908.

En el Círculo Católico

Durante las fiestas de Pascua de Resurrección, se representarán en este Círculo, las aplaudidas zarzuelas «Los descamisados», «Crimen misterioso» y la bonita comedia «Almoneda por ausencia».

Título de licenciado en Farmacia

En la Junta provincial de Instrucción pública, se ha recibido el título de licenciado en farmacia, extendido á favor de D. Mariano Angel Gómez Palacios.

Recuentos de ganadería

Para que las Juntas periciales de los distritos de Cantimpalos, Tabanera la Luenga y Perorrubio, puedan proceder con acierto á los recuentos de ganaderías que han de servir de base á las riquezas pecuarias de 1913, es preciso que los contribuyentes presenten relaciones por duplicado de las alteraciones que hayan experimentado en sus riquezas dichas, y en el plazo de quince días.

Nombramiento de maestra

Por la Junta provincial de Instrucción pública, ha sido nombrada maestra interina de la escuela mixta de Laguna Rodrigo, doña Rufina Mateo Martín.

Niños graciosos

Desde hace días muchos niños graciosos se dedican á manchar de yeso ropas de los transeuntes.

Como éste es un abuso que conviene reprimir, ponemos el hecho en conocimiento de las autoridades.

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular de Cobos de Segovia, dotada con el sueldo anual de trescientas ocho pesetas.

Se proveerá en el plazo de quince días

Subastas

El día 20 del actual á las once de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Cuéllar la subasta por el sistema de pliegos cerrados del servicio diario de coches ó automóviles, para la condución de viajeros, desde la referida villa á la estación férrea y apeadero de San Rafael, bajo el tipo de tasación de 1500 pesetas.

—Debiendo procederse al contrato en arrendamiento por tiempo indeterminado y mediante el alquiler de 1.250 pesetas anuales, de un edificio para instalación de las oficinas y pabellones del jefe y oficiales de la Guardia civil de esta Comandancia que se concentran en San Ildefonso con motivo de las jornadas regias, se invita á los propietarios de fincas urbanas enclavadas en dicho Real Sitio, á que presenten proposiciones en el plazo de quince días.

Juzgado municipal

Se ha inscripto la partida de defunción de Antonio Díez Hernández, de treinta y cinco años, casado. Nacimiento, el de Isabel Monedero Merino.

Casa de Socorro

Ha sido curada en este benéfico establecimiento, de una herida inciso punzante en la región pomular izquierda, producida en riña por otra mujer, María Egudrola, de veinticuatro años, domiciliada en la calle de Caballares, número 23.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1166.—Concilio provincial en Segovia convocado por el arzobispo de Toledo.

—=—

DICHOS Y SUCEDIDOS

—¿Cuál es el viaje de más duración que se ha hecho?

—El de Vedrines, de París á Madrid, porque Vedrines salió de París siendo padre y llegó á Madrid *á vuelo*.

.˙.

Luisito es un diablillo.

Cuando regresa del colegio, le dice á su mamá:

—Anda, dame la peseta que me has prometido. Ya no estoy en el banco de los últimos de la clase.

—¡Toma, hijo!—exclama la madre—. ¿Y cómo es que ya no estás en ese banco?

—¡Porque lo están barnizando!

—=—

PLATO DEL DIA

Sesos huecos.—Con agua y harina de trigo se hace una especie de crema espesa, y cuando esté bien trabajada se mezcla con clara de huevo que se habrá batido hasta convertirla en espuma.

Cuando todo eso se haya preparado, se tendrán cocidos los sesos, y en pequeños pedazos, uno á uno, se van envolviendo en dicha mezcla, los cuales, en abundante manteca para que se esponjen bien, se frien, sirviéndolos sin más aderezo.

.˙.

Solución á la charada del núm. 3.969: JAR DI-NE-RO

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Raimundo.

Cultos para mañana

Novenas á San José.—A las cinco de la tarde, en el convento de Religiosas Carmelitas Descalzas; y á la misma hora en Santo Domingo el Real.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

MERCADOS

Segovia 14

Trigo, á 38 y 39 reales.
Cebada, á 22,50 y 23.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 31 y 32.
Poca animación tanto por parte de los compradores cuanto de vendedores.

.˙.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 32.
100 íd. corriente, á 31.
100 íd., 2.ª, á 29.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 poivillo, á 3,50.

.˙.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd., á 20, íd. íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

Rioseco 12

Trigo á 39,50 reales fanega.

El Corresponsal

Peñafiel 12

Trigo, á 40 reales fanega.
Centeno á 26.
Cebada á 24.
Algarrobas á 28.
Avena, á 14.

El Corresponsal.

Arévalo 12

Trigo, á 40 y 40,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 28 las 90.
Cebada, á 22.
Algarrobas, á 27,50.

El Corresponsal

Barcelona 12

Trigo, á 41,60 reales fanega.
Llegaron 48 vagones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 12

Trigo, á 41 reales fanega.

El Corresponsal.

Salamanca 12

Trigo, á 39,50 reales fanega.
Centeno, á 30.

El Correrponsal.

Nava del Rey 12

Entraron 250 fanegas de trigo.
Se cotiza de 39 á 40,50 reales.
Tendencia sostenida.
Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.



(Por teléfono)

Madrid 14 (4,30 tarde)

Atentado contra el Rey de Italia

Las primeras noticias

Estando esta mañana despachando con el Rey el Sr. Canalejas, fué á Palacio el Sr. Barroso para comunicar un telegrama de Roma, en el cual se dice que yendo el Rey de Italia al Panteón para oir misa de aniversario, con su augusta esposa, un desconocido se acercó á los Reyes disparando un tiro.

El Rey resultó ileso.

El comandante de coraceros, jefe de la escolta, cayó del caballo con heridas de gravedad.

Fué conducido al Hospital.

Canalejas en la Embajada

Desde Palacio, fué el Sr. Canalejas á la Embajada de Italia, donde no se tenían noticias del atentado.

El jefe del Gobierno español consignó su protesta por el hecho que puso en peligro la vida de los Reyes de Italia.

El agresor

El autor del atentado contra el Rey de Italia, es un joven de unos veintiún años, elegantemente vestido.

Se llama Talma, y á preguntas que se le han hecho, dijo ser de oficio cantero, negando que el hecho fuera resultas de un complot.

Consejo en Gobernación

El Sr. Canalejas estuvo á las once de la mañana en Gobernación, á donde acudieron todos los ministros.

Dijo que se habían limitado á cambiar impresiones sobre los asuntos de actualidad, el conflicto de los carbones y la exportación de naranjas.

En vista de que este último asunto vá cada vez en peor, el jefe del Gabinete, ha decidido marchar esta noche para Alicante acompañando á los Reyes.

Las Cortes

La apertura de cortes se aplazará hasta el regreso del señor Canalejas.

El Sr. García Prieto presentará en cuanto se abran, el proyecto de reforma del Código militar.

El Sr. Arias de Miranda

Se ha acordado que el señor Arias de Miranda vaya á las fiestas de Cádiz, en sustitución del Sr. Alba, que por sus muchas ocupaciones no puede hacerlo.

Los altos cargos

Ha sido nombrado subsecretario de Hacienda el Sr. Pérez Oliva. Para sustituirle en la Dirección de Comercio, se indica á un joven y antiguo diputado.

Las negociaciones

El Sr. García Prieto, no asistió al Consejo, habido en Gobernación, por hallarse conferenciando con los embajadores de Francia é Inglaterra.

El ministro de estado entregó á Mr. Geoffray el contraproyecto de limitación de fronteras y zonas de compensaciones.

El Sr. Latorre

Se ha agravado en su enfermedad, el Sr. Latorre.

Se le ha administrado la extremaunción.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 13

Interior	85,25
Amortizable al 5 por 100	101,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	449,00
Acciones de Tabacos	282,00

CAMBIOS

París á la vista	7,80
Londres á la vista	27,22

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1?.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. D. TIROLESES, Monuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:
CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.
También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.
Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

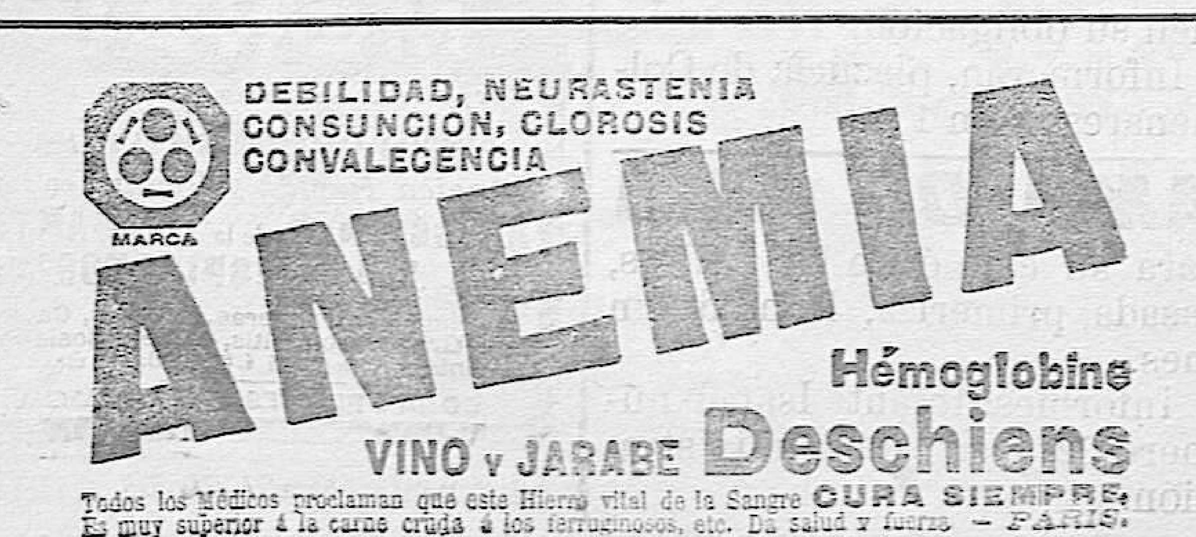
Agentes en todas las provincias de España
Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

IMPORTANTES REGALOS

A PRECIOS INVEROSIMILES CEDEMOS HOY EN LOTES, ARTICULOS DE IMPRESCINDIBLE UTILIDAD PARA EL PUBLICO

Sólo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con un 25 por 100.

Primer lote, 2,50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se dirijan, mango para pluma y lapicero.—*Precio, 2,50 pesetas.*

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—*Precio, 2 pesetas.*

Tercer lote, 2,50 pesetas

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos Certificado, Impresos, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—*Precio 2,50 pesetas.*

Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato **Copista Rápido,** tamaño 25 × 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.
Las copias se obtienen lo mismo de escritura á mano que á máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro ó en colores.—*Precio, 20 pesetas.*
Tenemos tamaños mayores.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal ó sobre monedero, á los Sres. Costa y C.ª, calle Alvarez, 4, Barcelona.
Si se desean los objetos certificados, añadir 0,25.
Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se no s encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.
Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3